

NICARAGUA:

DISCURSO DE JOSÉ ANTONIO ZEPEDA, DIPUTADO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA Y SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DE NICARAGUA EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE NICARAGUA EN EL DEBATE GENERAL DE LA XXXVIII CONFERENCIA GENERAL DE UNESCO.

PARÍS 7 DE NOVIEMBRE DEL 2015



Su Excelencia, Stanley Mutumba Simataa, Presidente de la Conferencia General.

Su Excelencia, Mohamed Sameh Amr, Presidente del Consejo Ejecutivo

Su Excelencia, Irina Bokova, Directora General de UNESCO

Estimados delegadas y delegados a esta conferencia

Permítanme iniciar esta intervención recordando a nuestro fundador y padre de la revolución popular sandinista, comandante Carlos Fonseca Amador, quien en una fecha como hoy pasó a la inmortalidad, dejándonos el legado de garantizar el derecho a la educación, la cultura y el bienestar, ya que desde tiempos de la dura lucha contra la dictadura orientó que no sólo era importante enseñar el uso de armas sino que era necesario enseñar a leer a las y los campesinos en la lucha por liberar a nuestro pueblo y asegurar el progreso y la paz.

Hemos escuchado con mucha atención las diferentes intervenciones de las y los representantes de los diferentes gobiernos y ha sido unánime el deseo e interés por la formación e incorporación de las y los maestros en los procesos de cambios educativos. Por lo que consideramos importante para nuestra región que se fortalezca y mantenga el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

De igual manera considera que debe mantenerse y fortalecerse el sector de las Ciencias Sociales, en particular el programa MOST, a fin de



continuar compartiendo experiencias y mejores prácticas en la integración de nuestras sociedades.

Saludamos la iniciativa para que las escuelas en zonas en conflicto sean protegidas y preservadas.

Nicaragua en su profundo compromiso con la paz y el bienestar de los pueblos del mundo lamenta la destrucción y pillaje de nuestro patrimonio material e inmaterial en las zonas ocupadas y en conflicto. ¡No es posible que se continúe con la ocupación ilegal de Palestina, esta debe terminar! ¡La barbarie y el terrorismo, en todas sus expresiones, deben ser detenidos!

Señor Presidente,

Hoy, me dirijo a ustedes como educador y dirigente sindical, presidiendo nuestra delegación como expresión práctica de la política de nuestro presidente de resaltar el diálogo, el consenso y el protagonismo como instrumento de representación y solución de los problemas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que preside el Presidente Comandante Daniel Ortega y la Compañera Rosario Murillo Coordinadora de Comunicación y Ciudadanía de Nicaragua.

Nuestro gobierno asume y hace suyo el Marco de Acción Educación 2030, el cual es un marco para desarrollar y cumplir los compromisos de restitución del derecho a la escuela pública gratuita y de calidad, este acuerdo unánime debe ser el referente para la consecución efectiva de



las políticas educativas, felicitar al equipo redactor y reconocer el esfuerzo de la oficina para encontrar el consenso unánime.

Nuestro país aunque pequeño en territorio y economía es grande en el desarrollo de las políticas educativas, hoy el 30% de la población estudia en cualquiera de las diferentes modalidades creadas, se ha restituido el derecho a decidir, la educación es pública gratuita y de calidad, dejó de ser una promesa para convertirse en un deber para nuestro gobierno, presidido por el presidente Daniel Ortega.

Las rutas educativas fijadas para el desarrollo de las personas, se centran en la formación y prácticas de valores, sustentadas en nuestras tradiciones, cultura y costumbres, una educación humanísticas que gira alrededor de fortalecer la familia como célula fundamental de la sociedad. Desde el año 2007 se ha iniciado un proceso de integración educativa, hoy el consejo nacional de la educación articula a las instituciones responsables de garantizar el pleno ejercicio educativo, desde educación inicial hasta la educación superior se articula en un solo esfuerzo, construyendo consensos y planteado soluciones.

Los programas sociales impulsados por el gobierno acompañan de manera estratégica a la familia y de esa manera garantizar la presencia de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en su desarrollo educativo. La merienda y mochila escolar, la reconstrucción de ambientes escolares, la elaboración y entrega de textos de estudios, la incorporación de tecnologías a los centros educativos, la formación



inicial y actualización académica de las y los. Educadores son muestras de la relevancia e importancia que otorga nuestro gobierno.

El presupuesto educativo con referencia al año 2006, último gobierno neoliberal, se ha cuadriplicado, el salario docente en ese mismo periodo se ha triplicado, hoy la educación junto con salud representan el 35 % del presupuesto general de la república.

Señor Presidente,

Nos falta mucho que construir, las políticas son ajustadas conforme a los retos y desafíos pero se avanza con paso firme, construyendo alternativa para nuestro desarrollo, los programas educativos como la secundaria rural, las escuelas de oficios, el fortalecimiento de la educación técnica, la transformación metodológica del primer grado así como la incorporación de la educación preescolar en las zonas rurales, la atención de la educación especial, la educación para jóvenes y adultos son, entre otras, acciones que facilitan la inclusión al ejercicio del derecho a la educación de nuestro pueblo.

El magisterio nicaragüense hoy es un protagonista de los procesos educativos, la formación profesional y actualización académica, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, el incremento salarial anual y la inter capacitación son y seguirán parte de la estrategia para alcanzar una enseñanza con iniciativa y creatividad

La formación y práctica de valores basados en el amor y respeto son base para construir personas conscientes de aceptar las diferencias



existentes y luchar por hacer la equidad de un mundo mejor, un mundo sustentado en respetar la vida "erradicar la pobreza y el hambre, un mundo en paz en donde las niñas y niños no sean asesinados por las balas y bombas, un mundo en donde se les permita a los pueblos regirse por sus decisiones y no se les imponga condiciones que conlleven al desplazamiento forzado hacia otros países que se alarman por esta inmigración y no combaten la causa de la misma, se culpabiliza a los que perdieron la tranquilidad y bienestar producto de las decisiones de los que se consideran gendarmes del bien y del mal.

En este 70 aniversario de la UNESCO es importante reflexionar sobre lo avanzado en los compromisos educativos adquiridos y sobre los retos y desafíos que nos impone los avances y desarrollo científicos y técnicos, no debe ser el desarrollo del capital la única referencia para el fortalecimiento educativo, se debe retomar la educación centrada en el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades y destrezas de las personas, una educación que brinde capacidades para las oportunidades, una educación para La Paz, el respeto a la vida y a la madre tierra.

Nuestro orgullo de ser nicaragüense se sustenta en tener patria, tener sueños convertidos en realidad y tener conciencia que el camino es largo pero hemos comenzado a caminar conducidos por nuestros Comandante Daniel Ortega y compañera Rosario Murillo con pase y firme seguros de la Victoria



Enmarcados en la formación integral de las y los estudiantes nos abocamos a enfrentar el reto de erradicar el acoso escolar brindando alternativas para resolver las diferencias y problemas, la educación para la vida es eje fundamental para incorporar de manera protagónica a las personas, por ello erradicar todo tipo de violencia o exclusiones en la escuela pública es parte de la educación pública gratuita y de calidad.

No se puede hablar de ejercicio del derecho a la educación sin considerar que los organismos financieros internacionales no deben establecer restricciones presupuestarias dirigidas a la educación, ya que la misma es elemental para erradicar el empobrecimiento de los pueblos.

Nicaragua asume y continuará destinando los recursos financieros para avanzar no sólo con la cobertura escolar universal sino alcanzar una calidad educativa que fortalezca la creatividad y la innovación, una calidad educativa que les permita a las personas utilizar para el bien y el bienestar el uso de la tecnología, una educación que restituya los derechos pero que forme en el cumplimiento del deber, sólo de esta manera tendremos desarrollo sostenible y en armonía con el medio ambiente.

Señor Presidente.

En el 2016 y 2017 se conmemoraría en Nicaragua el centenario y sesquicentenario de la muerte y nacimiento del padre del modernismo nuestro insigne poeta Rubén Darío agradecemos a los estados miembros en particular a la Directora General Irina Bokova, por su



entusiasmo en acompañar nuestra conmemoración y aportar a su universalización.

Muchas gracias